MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

MORON, 25 de febrero de 2022

Dependencia Solicitante Dirección Administración Hospital de Mo

Señor.....

Calle..... Localidad.....

Solicito a Ud. se sirva cotizar precio por artículos al pie detallados.
Para tener validez debe ser firmado y sellado por los proponentes y devuelto bajo sobre cerrado antes de la fecha y hora de apertura.

.....
Firma del Jefe

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
1	90,000	C/U	PAPEL P/ECOGRAFIA - COLOR BLANCO y NEGRO UPP-110 S - PRESENTACION ROLLO DE 110 MM x 20 M - TIPO SONY			
2	16,000	UN	CATETER - PARA DRENAJE TORAXICO CON TROCAR 32 FG - TIPO POLYMED			
3	5,000	UN	SONDAS NELATON - Nº 10			
4	5,000	C/U	SONDAS NELATON - Nº 12			
5	5,000	C/U	SONDAS NELATON - Nº 16			
6	5,000	C/U	SONDAS NELATON - Nº 18			
7	5,000	UN	SONDAS NELATON - Nº 22			
8	5,000	UN	SONDAS - PEZZER - Nº 14 - DESCRIPCION SEMI RIGIDA RECTA, CON UNA SOLA LUZ, CON PUNTA FUNGIFORME			
9	5,000	UN	SONDAS - PEZZER - Nº 16 - DESCRIPCION RECTA, ESTERIL, DESCARTABLE , DOBLE BOLSA			
10	5,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 18 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			
11	5,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 20 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			
12	10,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 22 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			
13	10,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 24 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			
14	10,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 26 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
15	15,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 28 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			
16	15,000	C/U	SONDAS - PEZZER RECTAS - Nº 30 - DESCRIPCION ESTERIL DESCARTABLE DOBLE BOLSA			
17	6,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 12 - DESCRIPCION ESTERIL BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
18	6,000	UN	TUBOS KHER - Nº 6 - DESCRIPCION ESTERILES, DOBLE BOLSA, SILICONA PURA			
19	6,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 10 - DESCRIPCION ESTERILES, DOBLE BOLSA, SILICONA PURA			
20	10,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 14 - DESCRIPCION ESTERIL BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
21	20,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 16 - DESCRIPCION ESTERIL,BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
22	20,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 18 - DESCRIPCION ESTERIL,BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
23	20,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 20 - DESCRIPCION ESTERIL, BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
24	20,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 22 - DESCRIPCION ESTERIL, BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
25	15,000	C/U	TUBOS KHER - Nº 24 - DESCRIPCION ESTERIL, BOLSA DOBLE, SILICONA PURA			
26	15,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL C/MANGUITO (FRENCH) - Nº 6 1/2 ESPIRALADO REFORZADO CON PUNTA BISELADA			
27	300,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº 7			
28	210,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº 7,5			
29	150,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº 8			
30	300,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº 8 1/2			
31	900,000	C/U	DESCARTADOR DE AGUJAS - CATETERES y CORTA PUNZANTES CON AUTO EXPULSADOR, MODELO E1 - ESTRABOX, DE 1 LITRO, BOCA SUPERIOR DE 7,5 CM DE DIAMETRO CON TAPA DE SELLADO DEFINITIVO, 2 BOCAS AUTOEXPULSADORAS PARA AGUJAS, 1 BOCA PARA DESACOPLAR HOJA DE BISTURI, 1 BOCA PARA DESACOPLAR AGUJA LUER LOOK CON ENCASTRE PARA BANDEJA DE CURACIONES (PRESENTAR MUESTRA)			

.....

Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
32	600,000	C/U	DESCARTADOR DE AGUJAS - CATETERES y CORTOPUNZANTES CON AUTO EXPULSADOR, MODELO E2, EXTRABOX, DE 2 LITROS, BOCA SUPERIOR DE 7,5 CM DE DIAMETRO CON TAPA DE SELLADO DEFINITIVO, 2 BOCAS AUTOEXPULSADORAS PARA AGUJAS, 1 BOCA PARA DESACOPLAR HOJA DE BISTURI, 1 BOCA PARA DESACOPLAR AGUJA LUER LOOK CON ENCASTRE PARA BANDEJA DE CURACIONES (PRESENTAR MUESTRA)			
33	500,000	UN	GUANTES USO MEDICINAL - DE EXAMEN - TAMAÑO MEDIUM - MATERIAL NITRILO - PUÑO LARGO			
34	500,000	UN	GUANTES USO MEDICINAL - DE EXAMEN -PUÑO LARGO - TAMAÑO SMALL - MATERIAL NITRILO			
35	30.300,000	C/U	GUIA DE SUERO - MACROGOTERO SIN AGUJA DOBLE BOLSA ESTERIL MODELO V14 - (300 TIPO KOLER G1) y 30000 (CUALQUIER TIPO)			
36	900,000	UN	REPUESTOS P/ELECTROBISTURI - DESCRIPCION PLANCHA , ELECTRODO NEUTRO , PLACA RADIOPACA AUTOADHERENTE, BIPOLAR, SIN CABLE, RESISTENTE A FLUIDOS, DESCARTABLES, CON RANGO TERMICO DE 0 A 40° C PARA PACIENTES DE MAS DE 5 KG DE PESO TIPO 3M o SWAROPLATE TWIN-SAFE CODIGO 1280			
37	4,000	Caja	ANTICONCEPTIVOS - TIPO PRESERVATIVOS SIN LUBRICANTE DE USO MEDICO PARA EL SECTOR DE ECOGRAFIA - PRESENTACION CAJA x 144 UNIDADES			
38	90,000	C/U	AEROCAMARA - PLEGABLE RETENEDORA COLAPSABLE PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, VIA AEROSOL EN PACIENTES VENTILADOS - TIPO AEROCHAMBERT VENT CHC			
39	60,000	UN	AEROCAMARA - ARM - PARA PACIENTES VENTILADOS - TIPO AEROSPACER 95133			
40	6,000	UN	CANULAS - PARA TRAQUEOSTOMIA CON ASPIRACION SUBGLOTICA N°7			
41	6,000	UN	CANULAS - PARA TRAQUEOSTOMIA CON ASPIRACION SUBGLOTICA N° 9			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
42	30,000	UN	ESTILETE - MADRIL PARA TUBO ENDOTRAQUEAL Nº 12 DE 45 CM PARA TUBOS 5-10 - TIPO FLEXISLIP RUSCH			
43	900,000	C/U	REPUESTO P/RESPIRADOR - FILTRO HME PARA RESPIRADOR 764 E - NARICES 29/6 1 HUMIDIFICADOR VIRAL BACTERIAL CON PUERTO			
44	6,000	UN	MASCARA - LARINGEA REUTILIZABLE PARA ADULTO Nº 4 (50-70 KG)			
45	6,000	UN	MASCARA - LARINGEA REUTILIZABLE PARA ADULTO Nº 5 (70-100 KG)			
46	4,000	UN	MASCARA - LARINGEA REUTILIZABLE PARA ADULTOS N° 6			
47	3,000	UN	MASCARA - LARINGEA REUTILIZABLE PARA ADULTO Nº 3			
48	450,000	UN	SET DE ASPIRACION - TRAQUEOBRONQUIAL CERRADO 14 FR			
49	300,000	UN	PROLONGADOR PARA ADMINISTRACION DE MEDICACION - DESCRIPCION 30 CM. - CON PICO LUER (PT 2603)			
50	3,000	UN	MASCARA - TIPO ORO NASAL AF531 CONECTOR AZUL PARA CIRCUITO DOBLE STANDART TAMAÑO MEDIANO			
51	9,000	UN	CANULAS - PARA TRAQUEOSTOMIA CON ASPIRACION SUBGLOTICA N° 8			
52	5,000	C/U	SOLUCIONES - ADHESIVO ANTISEPTICO A BASE DE RESINA DE COLOFONIA AL 37% y ESENCIA DE TREMENTINA 0,5 % - FRASCO x 92 ML - TIPO ADHESOL			
53	60.000,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - 16 x 5 (25G x 5/8") - DESCARTABLE ESTERIL			
54	90.000,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - 25 x 8 (21 G x 1") - DESCARTABLE ESTERIL			
55	60.000,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - 50 x 8 (21G x 2") - DESCARTABLE ESTERIL			
56	80,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - PUNCION RAQUIDEA PUNTA LAPIZ 23 G x 3 1/2" - DESCARTABLE ESTERIL - CON INTRODUCTOR PUNTA BISELADA			
57	450,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - PUNCION RAQUIDEA PUNTA LAPIZ 25 G x 31/2" - DESCARTABLE ESTERIL - CON INTRODUCTOR PUNTA BISELADA			
58	200,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - PARA PUNCION RAQUIDEA - PUNTA LAPIZ 25 G x 5" - DESCARTABLE - ESTERIL - CON INTRODUCTOR PUNTA BISELADA			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
59	300,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - PUNCION RAQUIDEA PUNTA LAPIZ 26 G x 3 1/2" - DESCARTABLE - ESTERIL - CON INTRODUCTOR PUNTA BISELADA			
60	150,000	C/U	AGUJA QUIRURGICA - PARA PUNCION RAQUIDEA PUNTA LAPIZ 26 G x 5" - DESCARTABLE - ESTERIL - CON INTRODUCTOR PUNTA BISELADA			
61	45,000	UN	AGUJA QUIRURGICA - TIPO ESPINAL PUNTA LAPIZ - 27 G x 3,5" DESCARTABLE - ESTERIL - CON INTRODUCTOR PUNTA BISELADA			
62	100,000	C/U	EQ.ACCESORIOS P/PERFUSION PERICRANEAL - ESTERIL DESCARTABLE 19 G BUTTERFLY			
63	200,000	C/U	EQ.ACCESORIOS P/PERFUSION PERICRANEAL - ESTERIL - DESCARTABLE 21 G BUTTERFLY			
64	600,000	C/U	EQ.ACCESORIOS P/PERFUSION PERICRANEAL - ESTERIL - DESCARTABLE - 23 G BUTTERFLY			
65	2.000,000	C/U	BIGOTERAS P/OXIGENACION NASAL - USO ADULTOS K 27			
66	6.000,000	C/U	BOLSA COLECTORA - TIPO DE ORINA GRADUACION ESTERIL - USO ADULTO - CAPACIDAD 2000 ml. ENVASADA EN DOBLE BOLSA CON VALVULA DE SEGURIDAD, SALIDA DE GASES y TUBO DE DESAGOTE INFERIOR CON TAPON y GANCHO			
67	180,000	C/U	BOLSA P/ COLOSTOMIA - 2,5 CON ARO DE KARAYA			
68	180,000	C/U	BOLSA P/ COLOSTOMIA - 3 CON ARO DE KARAYA			
69	600,000	C/U	BOLSA COLECTORA - DE ORINA - USO PEDIATRICO - CAPACIDAD 200ml - UNISEX			
70	30,000	C/U	BRAZALETE P/TENSIOMETRO - TIPO DE PRESION ARTERIAL PARA NEONATO - MATERIAL DESCARTABLE - LARGO Nº 4			
71	45,000	Kg	CAL SODADA - N° 4 CON INDICADOR - PRESENTACION ENVASE X 1 KG. - USO MEDICINAL.			
72	1,000	Caja	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON N°6,5 - TIPO RUSCH - PRESENTACION CAJA x 10 UNIDADES.-			
73	1,000	Caja	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON N°6 - PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES - TIPO RUSCH			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
74	9,000	UN	CANULAS - PARA TRAQUEOSTOMIA BIESALSKY 9 MM.- TIPO RUSCH			
75	30,000	C/U	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMIA CON BALÓN Nº 9 - TIPO RUSCH			
76	25,000	UN	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMIA 9,5 CON BALÓN - TIPO RUSCH			
77	30,000	C/U	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMIÍA CON BALÓN Nº 7 - TIPO RUSCH			
78	3,000	Caja	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON N°7,5 - PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES.- TIPO RUSCH			
79	3,000	Caja	CANULAS - DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALON Nº 8 - TIPO RUSCH			
80	30,000	UN	CANULAS - DE TRAQUEOTOMIA 8,5 CON BALÓN - TIPO RUSCH			
81	6,000	Caja	CAPILARES P/HEMATOCRITO - CON HEPARINA - PRESENTACION ENVASE X 500 CAP.			
82	2,000	Kg	ANTITOXICO - CARBON ACTIVADO - PRESENTACION 1 KG.			
83	15,000	C/U	CATETER - PARA DRENAJE TORAXICO CON TROCAR 14 FG - TIPO POLYMED			
84	2.000,000	C/U	CATETER - PARA PROCESO DE MEDIANA DURACION DE TEFLON CON SILICONA Nº 14 ABBOCATH			
85	3.000,000	C/U	CATETER - PARA PROCESO MEDIANA DURACION DE TEFLON CON SILICONAS Nº 16 ABBOCATH			
86	10.000,000	C/U	CATETER - PARA PROCESO MEDIANA DURACION DE TEFLON CON SILICONAS Nº 18 ABBOCATH			
87	12.000,000	C/U	CATETER - PARA PROCESO MEDIANA DURACION DE TEFLON CON SILICONAS Nº 20 ABBOCATH			
88	8.000,000	C/U	CATETER - PARA PROCESO DE MEDIANA DURACION DE TEFLON CON SILICONAS Nº 22 ABBOCATH			
89	2.000,000	C/U	CATETER - PARA PROCESO DE MEDIANA DURACION DE TEFLON CON SILICONAS Nº 24 ABBOCATH			
90	5,000	C/U	CIRCUITO PARA RESPIRADOR - PEDIATRICO - TIPO HUDSON RCI			
91	260,000	Caja	ELECTRODOS P/ECG - AUTOADHESIVOS DESCARTABLES- USO ADULTO - PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES - TIPO 3 M			

.....

Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
92	150,000	C/U	AMPOLLA P/NEBULIZAR - EQUIPO PARA NEBULIZAR ADULTO CON MICROPIPETA y PROLONGADOR CON MASCARA AJUSTABLE			
93	150,000	C/U	AMPOLLA P/NEBULIZAR - EQUIPO PARA NEBULIZAR PEDIATRICO CON MICROPIPETA y PROLONGADOR CON MÁSCARA AJUSTABLE			
94	2.500,000	C/U	ESPECULOS - DESCARTABLES - TAMAÑO CHICO - ESTERIL			
95	2.000,000	C/U	ESPECULOS - DESCARTABLE - TAMAÑO GRANDE - ESTERIL			
96	3.000,000	C/U	ESPECULOS - DESCARTABLE - TAMAÑO MEDIANO - ESTERIL			
97	12.000,000	C/U	FRASCO ESTERIL USO BIOL - DE PLASTICO - CON TAPA - DE UROCULTIVO - CAPACIDAD 125 ML			
98	150.000,000	C/U	GUANTES USO MEDICINAL - TIPO LATEX DESCARTABLE - TAMAÑO GRANDE PUÑO LARGO			
99	280.000,000	C/U	GUANTES USO MEDICINAL - TIPO LATEX DESCARTABLE - TAMAÑO MEDIANO, PUÑO LARGO			
100	180.000,000	C/U	GUANTES USO MEDICINAL - TIPO LATEX DESCARTABLE - TAMAÑO CHICO PUÑO LARGO			
101	2.000,000	C/U	TUBULADURA PACIENTE - DESTINO P/ BOMBA ARGUS			
102	1.500,000	C/U	GUIA DE SUERO - EQUIPO MACROGOTERO SIN AGUJA DOBLE BOLSA ESTERIL FOTOSENSIBLE TIPO V414 Ó BE 414			
103	10.000,000	C/U	GUIA DE SUERO - MICROGOTERO SIN AGUJA DOBLE BOLSA ESTERIL MODELO V 17			
104	200,000	C/U	GUIA DE SUERO - MICROGOTERO SIN AGUJA DOBLE BOLSA ESTERIL FOTOSENSIBLE - MODELO V417 ó BE 417			
105	1.500,000	C/U	HOJA DE BISTURI - DESCARTABLE ESTERIL - Nº 11			
106	3.000,000	C/U	HOJA DE BISTURI - DESCARTABLE ESTERIL - Nº 15			
107	6.000,000	C/U	HOJA DE BISTURI - DESCARTABLE ESTERIL - Nº 23			
108	6.000,000	C/U	HOJA DE BISTURI - DESCARTABLE ESTERIL - Nº 24			
109	30.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL LUER SLIP y CONO CONCENTRICO - 5 ML SIN AGUJA			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
110	18.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL - INSULINA LUER SLIP y CONO CONCENTRICO 100 UI SIN AGUJA			
111	80.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL LUER SLIP y CONO CONCENTRICO - 10 ML SIN AGUJA			
112	30.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL LUER SLIP y CONO CONCENTRICO - 20 ML SIN AGUJA			
113	6.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL LUER SLIP y CONO CONCENTRICIO - 60 ML SIN AGUJA			
114	3.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL - TOMMEY - PICO CATETER CONO CONCENTRICO 60 ML SIN AGUJA			
115	30.000,000	C/U	JERINGAS - DE TRES PIEZAS DESCARTABLE ESTERIL - TUBERCULINA - LUER SLIP y CONO CONCENTRICO - 1 ML SIN AGUJA			
116	9.000,000	C/U	LLAVE CONDUCTORA DE VIAS - CON ADAPTADOR LUER LOCK DESCARTABLE ESTERIL			
117	20.000,000	C/U	MANOPLA DESCARTABLE - USO MEDICINAL - POLIETILENO -TALLE ESTANDAR.			
118	1.200,000	C/U	MASCARA - CON RESERVORIO ADULTO CON PROLONGADOR y SOSTEN X 2 LT.			
119	300,000	C/U	MASCARA - CON RESERVORIO PEDIÁTRICA CONPROLONGADOR y SOSTEN X 2 LTS.			
120	15.000,000	C/U	OBTURADORES DE JERINGAS - DESCARTABLES, ESTERILES			
121	100,000	UN	PAPEL P/ MONITOREO FETAL - PARA MONITOR BT 300			
122	100,000	UN	PAPEL P/ MONITOREO FETAL - PARA MONITOR BT 350			
123	150,000	C/U	PAPEL P/ELECTROCARDIOGRAMA - MEDIDAS 70 MM. X 80 MM. X 200 HS. CON MARCA AL FINALIZAR LA RESMA			
124	150,000	UN	PAPEL P/ELECTROCARDIOGRAMA - MEDIDAS 90 mm x 90 mm x 200 hojas CON MARCA AL FINALIZAR LA RESMA			
125	45,000	Caja	PORTAOBJETO - DE BORDE ESMERILADO - PRESENTACION CAJA X 50UN - TAMAÑO UNICO			
126	450,000	Jgo	PULSERAS IDENTIFICACION - USO PARA NEONATOS MADRE HIJO NUMERADAS			

.....

Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
127	45,000	UN	SET DE ASPIRACION - TIPO SISTEMA CERRADO DE ASPIRACION PARA TRAQUEOTOMIA ADULTO 14 FR C/MDI DE 25 CM			
128	150,000	C/U	SET VIA CENTRAL - ESTERIL 14 FR x 32 CM - SIMPLE LUMEN - TIPO ARROW			
129	300,000	C/U	SET VIA CENTRAL - ESTERIL DOBLE LUMEN - 7 FRENCH - TIPO ARROW			
130	1.500,000	C/U	SONDAS - TIPO LEVINE (DIAMETRO 503, LARGO 125CM.) - Nº K 10 - DESCRIPCION INTUBACION GASTRICA, MARCADA DESC. ESTERIL DOBLE BOLSA.			
131	600,000	C/U	SONDAS - K 11 (DIAMETRO 6 MM. LARGO 125 CM) - DESCRIPCION INTUBACION GASTRICA MARCADA DESCARTABLE ESTERIL DOBLE BOLSA			
132	2.500,000	C/U	SONDAS - K 29 - DESCRIPCION DIAMETRO 4 MM. X 45 CM. DE LARGO, DESC. ,ESTERIL DOBLE BOLSA			
133	1.000,000	UN	SONDAS - K 29 - DESCRIPCION CON REGULADOR			
134	2.500,000	C/U	SONDAS - K 33 - DESCRIPCION DIAMETRO 2 MM. X 45 CM. DE LARGO, DESCARTABLE ESTERIL DOBLE BOLSA			
135	600,000	C/U	SONDAS - K 9 (DIAMETRO 4 MM., LARGO 125 CM.) - DESCRIPCION INTUBACION GASTRICA MARCADA,DESCARTABLE ESTERIL DOBLE BOLSA.			
136	150,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY DOBLE VIA - Nº 12 - DESCRIPCION CON BALON 5 CC. SILICONADA ESTERIL DOBLE BOLSA SILIC.			
137	200,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY DOBLE VIA - Nº 14 - DESCRIPCION C/BALON 5 CC. SILICONADA ESTERIL DOBLE BOLSA SILIC.			
138	500,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY DOBLE VIA - Nº 16 - DESCRIPCION C/BALON 5 CC. SILICONADA ESTERIL DOBLE BOLSA SILIC.			
139	750,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY DOBLE VIA - Nº 18 - DESCRIPCION C/BALON 5 CC. SILICONADA ESTERIL DOBLE BOLSA SILIC.			
140	750,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY DOBLE VIA - Nº 20 - DESCRIPCION C/BALON 5 CC. SILICONADA ESTERIL DOBLE BOLSA SILIC.			
141	60,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY TRIPLE VIA HEMATURICA C/ESPIRAL - Nº 20 - DESCRIPCION ESTERIL DOBLE BOLSA			

.....

Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
142	30,000	C/U	SONDAS - TIPO URETRAL FOLEY TRIPLE VIA HEMATURICA C/ESPIRAL - Nº 22 - DESCRIPCION ESTERIL DOBLE BOLSA			
143	300,000	C/U	IN STOPFEN LOCK - (TAPONES DE GOMA PARA INTERMITENTES) - TIPO COD VLTI			
144	720,000	RL	TELA ADHESIVA - VARIEDAD AL OXIDO DE ZINC, ROLLOS EN CORTES IGUALES DE - ANCHO 10 CM. - LONGITUD X 9 MTS.			
145	1.440,000	RL	TELA ADHESIVA - VARIEDAD OXIDO DE ZINC, EN ROLLOS DE CORTES IGUALES DE - ANCHO 2,5 Cm - LONGITUD 9m.			
146	1.440,000	RL	TELA ADHESIVA - VARIEDAD OXIDO DE ZINC, ROLLOS DE CORTES IGUALES DE - ANCHO 5.00Cm - LONGITUD 9m.			
147	1.440,000	RL	TELA ADHESIVA - VARIEDAD HIPOALERGENICA DE PAPEL - ANCHO 2.5 Cm DE ANCHO - LONGITUD ROLLO X 9m.			
148	180,000	RL	TELA ADHESIVA - VARIEDAD HIPOALERGENICA DE SEDA - ANCHO 2.50 Cm - LONGITUD ROLLO X 9m. - TIPO 3 M			
149	6,000	C/U	REACTIVO - TIRAS REACTIVAS P/ORINA - PRESENTACION FRASCO X 100 UN. TIPO MULTISTICK			
150	10,000	C/U	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN PULMONAR DERECHO Nº 35			
151	18,000	C/U	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN PULMONAR IZQUIERDO Nº 35			
152	10,000	C/U	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN , PULMONAR DERECHO Nº 37			
153	18,000	C/U	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN PULMONAR IZQUIERDO Nº 37			
154	1,000	C/U	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN PULMONAR DERECHO Nº 39			
155	1,000	C/U	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN PULMONAR IZQUIERDO Nº 39			
156	1,000	UN	TUBO PARA OPERACIONES DE TORAX - CARACTERISTICA DOBLE LUMEN PULMONAR N° 41 IZQUIERDO			
157	30,000	UN	TUBO ENDOTRAQUEAL - CON BALON Nº 7 ESPIRALADO REFORZADO CON PUNTA BISELADA			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 759

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 739

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	739/2022	Compra Directa Varios Proveedores	739 /2022	7	3	2022	09:30

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
158	15,000	UN	TUBO ENDOTRAQUEAL - CON BALON Nº 8 ESPIRALADO REFORZADO CON PUNTA BISELADA			
159	15,000	UN	TUBO ENDOTRAQUEAL - CON BALON Nº 8,5 ESPIRALADO REFORZADO CON PUNTA BISELADA			
160	150,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº 9			
161	45,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL CON BALON Nº 9,5			
162	30,000	C/U	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL SIN MANGUITO - Nº 3 1/2			
163	15,000	UN	TUBO TRAQUEAL - TIPO ENDOTRAQUEAL SIN BALON - Nº 5.5			
164	6,000	RL	TUBULADURA - RIGIDA DE PVC (Nº 95) - DE 9,5 x 13,8 x 25 MTS			
165	30,000	RL	TUBULADURA - RIGIDA DE PVC - DIAMETRO: 9 X 6 mm. PRESENTACION: ROLLO X 50 M.			
166	30,000	C/U	UROSET - DESCARTABLE Nº 2			
167	30,000	C/U	UROSET - DESCARTABLE Nº 3			

La suma de pesos: ..... **Total $**

Observaciones: FARMACIA - ENTREGAS A REQUERIMIENTO DEL HTAL.

Plazo de entrega: 1 Dķa. Parciales

Mantenimiento de oferta1 Mes.

Condiciones de pago: 1 Mes.

Lugar de Entrega: Hospital de Morón - Dr. Monte N° 848 Piso Dpto. Tel. 4629-9543 Int. (Moron)

.....

Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO DE
MORON

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
COMPRA DIRECTA

CON ACTO DE APERTURA

PARA MATERIAL DESCARTABLE

ARTICULO 1º: La presente compra queda sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires Ley 6769/58, Decreto Provincial Nº 2980/00, su supletorio Reglamento de Contabilidad y Disposiciones del Honorable Tribunal de Cuentas de La Pcia de Buenos Aires,. Ordenanzas Generales y/o Municipales vigentes y Ordenanza Municipal de Procedimiento Nº 11654.

ARTICULO 2º: La sola presentación de la oferta acarreara para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones y cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente pliego, en la normativa de remisión y las aclaraciones que se dicten en su consecuencia.
Cada licitante deberá presentar solamente una oferta, ya sea por si solo o como integrante de una UTE. Quedará descalificado todo aquel que presente más de una oferta o participe de más de una de ellas (siempre que no se trate de propuestas alternativas que se pudieran presentar o que hubieran sido solicitadas).

ARTICULO 3º.La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del adjudicatario. Todo intento de un licitante para influir en el procesamiento de las ofertas o decisión de la adjudicación por parte de la contratante podrá dar lugar al rechazo de la oferta de ese Licitante.

ARTICULO 4º: A los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Municipalidad reviste la condición de Exento. El número de C.U.I.T. correspondiente es 30-99927325-0. La Municipalidad de Morón es agente de retención de los Impuestos a los Ingresos Brutos, Ganancias y Sistema Único de Seguridad Social (SUSS), por lo que se deducirá del total a cobrar el porcentaje correspondiente según situación declarada en el Legajo del Proveedor.

ARTICULO 5º: Las propuestas serán redactadas en idioma castellano, sin testaduras, enmiendas, raspaduras o palabras interlineadas, en cuyo caso –y si no resultan debidamente salvadas- se rechazarán sin mas consideración.
La sola presentación de la oferta acarreará para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones, cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente Pliego.
Modalidad de la Presentación:
Las propuestas serán redactadas en idioma castellano, sin testaduras, enmiendas, raspaduras o palabras interlineadas, en cuyo caso y si no resultan debidamente salvadas- se rechazarán sin más consideración.
La sola presentación de la oferta acarreará para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones, cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente Pliego, en la normativa de remisión y las aclaraciones que se dicten en consecuencia.
Las ofertas deben presentarse en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de Morón sita en la calle Almirante Brown N° 946, 1° Piso de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires hasta la hora y fecha indicada para la apertura, en un sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción:

Compra Directa Expediente N°

Incluirán la información detallada seguidamente:

1. El presente Pliego de Bases y Condiciones Generales, firmado y sellado por el oferente o representante legal con poder suficiente para hacerlo (según consta en el Legajo del Proveedor), lo que implica su conocimiento, aceptación y el sometimiento a todas sus disposiciones.
2. La propuesta económica propiamente dicha deberá ser presentada en el formulario oficial que entregará el Municipio o en hoja membretada que remita el oferente, indicando cada renglón cotizado, precio unitario y total con un máximo de 4 (cuatro) decimales.

2.1. Todos los importes se expresarán en moneda nacional de curso legal, en números y letras. En caso de discordancia entre ambas, se dará preferencia a la última citada.
2.2. En caso de discordancia entre el precio global y el precio unitario, se tendrá por válido este último.
2.3. Las ofertas deberán ser mantenidas por los oferentes durante 30 días. Vencido dicho término se considerará automáticamente prorrogado por un lapso similar salvo expresa manifestación en contrario por parte del oferente.
2.4. El flete y la descarga correrán por cuenta del adjudicatario, salvo indicación en contrario expresada fehacientemente en las Cláusulas Particulares.
2.5. La cotización parcial del presente pedido quedará sujeta a consideración y conveniencia del Municipio de Morón.
2.6. La Fecha de vencimiento de los Medicamentos será por más de 12 meses, desde el moneto de la entrega.
2.7. **Deberá consignar en la cotización marca de todos los productos**. Se deberá entregar la misma marca ofertada. Cuando en las especificaciones se mencione alguna marca, lo es al solo efecto de señalar las características generales o la calidad del artículo solicitado sin que ello implique que el proponente no pueda ofrecer artículos similares de otras marcas, pero asimismo deberá especificar la que ofrece.
2.8. El Municipio se reserva el derecho de aceptar envases de capacidad distinta a la solicitada en los renglones, cuando a juicio del organismo solicitante no presenten inconvenientes para el uso del producto y/o su almacenamiento. A los efectos de comparar precios se tomará en cuenta como base la unidad de medida.
2.9. El Municipio podrá aceptar otras condiciones de pago cuando las mismas resulten convenientes a los intereses municipales.

ARTICULO 6°: Acto de apertura.
Las ofertas serán abiertas en el edificio de la Municipalidad de Morón, según fecha que consta en la planilla de cotización o sobre, o en el día inmediato posterior, si fuere feriado o asueto administrativo, en presencia de los funcionarios designados a tal efecto y de los

MUNICIPIO DE
MORON

interesados que concurran al acto, labrándose acta que será firmada por las autoridades presentes y demás asistentes que lo deseen.
Se tomarán en cuenta solamente los sobres que hubieran sido presentados hasta la hora fijada para la apertura. Iniciada la misma no se admitirá interrupción alguna o manifestación de ninguna especie. Los sobres que se reciban por correspondencia con la debida anticipación enviados por pieza certificada, serán adjuntados al expediente sin abrir, con la constancia correspondiente hasta el momento de la apertura.
No se permitirá a ningún oferente modificar su propuesta después del acto de apertura de sobres, pero se podrán recibir aclaraciones. que no constituyan una alteración al contenido de la misma.
Las actuaciones de la Compra Directa serán asentadas en un acta labrada al efecto en la que constarán todas las observaciones o aclaraciones que formulen los oferentes.
Finalmente, se dará lectura del acta citada, que será firmada por los funcionarios municipales presentes y por los oferentes.
ARTICULO 7º: Si antes de resolverse la adjudicación y dentro del plazo de mantenimiento de la oferta, ésta fuera retirada parcial o totalmente, o si emitida la orden de compra el proveedor no se presentara a suscribirla, el Municipio de Morón podrá sancionarlo con la suspensión en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de inversión y Licitadores de Obras Públicas Municipal por un periodo de entre 6 y 12 meses.

ARTICULO 8º: El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de adjudicar la presente a los proponentes que, a su exclusivo juicio, hubieren presentado la oferta más conveniente a los intereses municipales, de conformidad a las reglas del proceso de Compra Directa. La Municipalidad podrá no adjudicar el pedido a ninguno de los oferentes, sin que ello pueda dar derecho a reclamo de cualquier índole que fuere por parte de los mismos. Asimismo, **la Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente las ofertas presentadas**. La insuficiencia en la asignación de fondos será motivo suficiente para desestimar la oferta. La adjudicación quedará formalizada mediante la emisión de la Orden de Compra.

ARTICULO 9º Las facturas y remitos (conformado por el responsable del área receptora) deberán ser confeccionadas conforme los términos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos y presentados en original en la Dirección de Pagos y Programación Financiera sita en Brown 946 1º piso, de esta Ciudad de Morón, dentro del horario de 09 a 14 hs.

ARTICULO 10º: Los precios fijados en el contrato u orden de compra no podrán ser objeto de aumento hasta el cumplimiento del mismo, prohibiéndose toda actualización, indexación ajuste o cualquier otra medida que intente introducir, en dichos valores, aumentos en razón de la variación de las condiciones externas al acuerdo. Toda cuestión controvertida se estará a lo que explícitamente se convenga la orden de compra.

ARTICULO 11º: La municipalidad se reserva el derecho a rescindir el contrato, en los siguientes casos: 1.-Cuando el adjudicatario incurra en fraude, dolo o culpa grave. Cuando contravenga total o parcialmente las obligaciones y condiciones estipulados en el contrato. Cuando se constate que en la documentación presentada por el/los oferentes se hayan consignados datos o circunstancias falsas. Las demoras reiteradas en el incumplimiento de las entregas y condiciones de la orden de compra, serán causal de rescisión del contrato, sin perjuicio de las multas o penalidades que correspondieran.2.- ante cada circunstancia en que el adjudicatario actúe con fraude, dolo, o culpa grave.

ARTICULO 12º Los cheques se extienden no a la orden, por consiguiente el cheque será emitido a nombre de la Razón Social inscripta en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de inversión y Licitadores de Obras Públicas.

ARTÍCULO 13°: Cláusula Anticorrupción

Será causal determinante del rechazo sin más trámite de la propuesta u oferta en cualquier estado del proceso de compra o de la rescisión de pleno derecho del contrato dar u ofrecer dinero o cualquier otra dádiva a fin de que:

- funcionarios o empleados públicos con competencia referida a esta compra o contrato hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- para que hagan valer la influencia de su cargo ante otro funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- cualquier persona haga valer su relación o influencia sobre un funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- Serán considerados sujetos activos de esta conducta quienes hayan cometido tales actos en interés del contratista directa o indirectamente, ya sea como representantes, administradores, socios, mandatarios, gerentes, factores, empleados, contratados, gestores de negocios, síndicos, o cualquier otra persona física o jurídica.
- Las consecuencias de estas conductas ilícitas se producirán aún cuando se hubieran consumado en grado de tentativa.-

ARTÍCULO 14°: Cláusula Responsabilidad Social
Las partes se obligan a cumplir las cláusulas estipuladas anteriormente, asumiendo frente a la comunidad el compromiso recíproco de concluir el presente contrato según la finalidad pública para la cual fue convenido.